

ACTA DE COMISIÓN COORDINADORA DEL SECTOR DE JUSTICIA

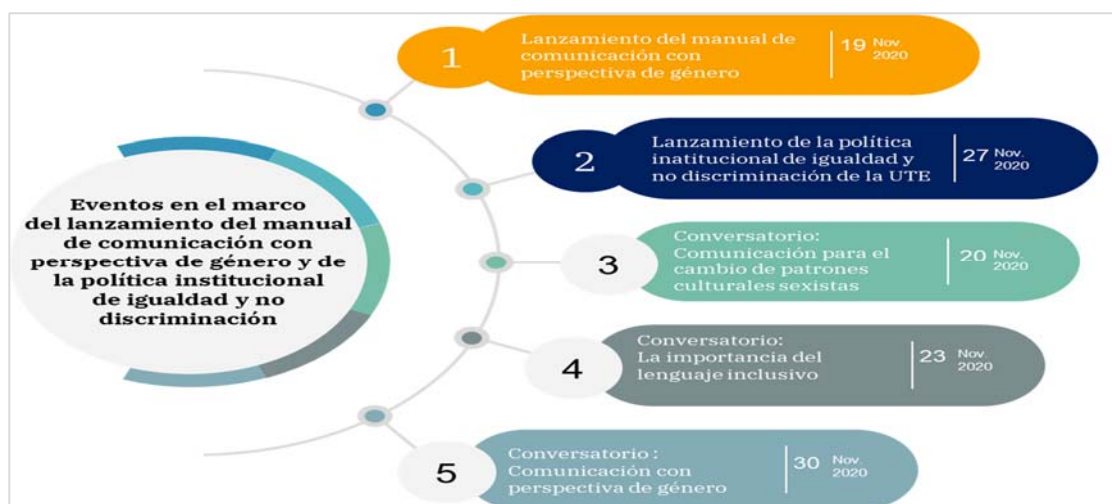
AÑO 2020

ACTA NÚMERO CINCO/2020. En la sala de reuniones de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, ubicada en calle Los Bambúes, avenida Las Dalias, Polígono 6 Lote 7, Colonia San Francisco, en la ciudad de San Salvador, a las diecisiete horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veinte. Reunidos los miembros de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia para celebrar reunión ordinaria de trabajo; estando presentes el señor Presidente del Órgano Judicial y de la Corte Suprema de Justicia, Doctor José Oscar Armando Pineda Navas; el señor Fiscal General Adjunto, Licenciado Allan Edward Hernández Portillo, en representación del señor Fiscal General de la República, Doctor Raúl Ernesto Melara Morán; la señora Procuradora General de la República, Máster Miriam Gerardine Aldana Revelo; la señora Presidenta del Consejo Nacional de la Judicatura, Doctora *honoris causa* María Antonieta Josa de Parada; la señora Directora General de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, Licenciada Kenia Elizabeth Melgar de Palacios en su calidad de relatora de la misma, y el señor Subdirector General de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia,[...]. No está presente el señor Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Ingeniero Rogelio Eduardo Rivas Polanco. En este momento, la señora Directora General de la Unidad Técnica Ejecutiva, les recuerda a los titulares presentes que, en esta misma fecha, se recibió nota suscrita por el señor Ministro de Justicia y Seguridad Pública, la cual se les envió vía correo electrónico de inmediato y que además se encuentra agregada en el legajo de documentos que contienen las carpetas que se les ha entregado a cada uno para el desarrollo de la presente sesión. Que en la relacionada misiva, el Señor Ministro informa que en su representación a la presente reunión asistirá el Licenciado Elmer

Humberto Castro Hernández, Director Jurídico, acompañado del licenciado Víctor Enrique Amaya Chinchilla, Asesor, el Licenciado Rodrigo Antonio Barahona Escalante, Director de Auditoría Interna y el señor Carlos Felipe Madrid Torruella, todos funcionarios del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública; para participar en el punto IV del proyecto de agenda de la presente sesión de trabajo; lo cual se somete a consideración del pleno. Posteriormente y conforme al orden establecido, la sesión fue presidida por la señora Procuradora General de la República, Máster Miriam Gerardine Aldana Revelo, quien dio inicio a la sesión con el abordaje del punto I. **Determinación del Quórum.** Se comprobó que existía el quórum legal para celebrar la reunión, por lo cual se procedió al desarrollo del punto II. **Aprobación de la agenda propuesta.** Se sometió a consideración la agenda propuesta, la cual fue aprobada por todos los presentes. A continuación, se abordó el punto III. **Lectura, aprobación y firma de las actas de reuniones de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, celebradas en fechas 9 de julio y 24 de agosto de 2020.** Se dio lectura a las actas indicadas, siendo éstas aprobadas, procediéndose a su suscripción. La sesión continuó con el desarrollo del punto IV.[...]. Acto seguido se desarrolló el punto V. **Presentación de propuesta de divulgación de los siguientes documentos: Manual de Comunicación con enfoque de género y Política de Igualdad de Género de la UTE. Con el apoyo financiero de INL, OXFAM y la Fundación Justicia y Género.** El punto fue presentado por las licenciadas: [...], Jefa de la Unidad de Género Institucional y [...], del Área de Medios de Comunicación, ambas de la Unidad Técnica Ejecutiva, quienes se refirieron a los antecedentes relacionados con la elaboración de ambos documentos. En relación al **Manual de comunicación con perspectiva de género**, manifestaron que, en el marco de la construcción del documento, se llevaron

a cabo una serie de reuniones y grupos focales en el periodo de octubre a diciembre de 2019 y de enero a marzo del corriente año, en el cual participaron: Especialistas en la temática; comités de comunicadores del Sector de Justicia y el comité de género institucional; así como Personas comunicadoras de instituciones afines. Este esfuerzo se desarrolló con el apoyo técnico y financiero de: Fundación Justicia y Género de Costa Rica; Oficina Internacional de Asistencia Antinarcoáticos y Cumplimiento de la Ley (INL), y OXFAM El Salvador. Este instrumento está dirigido a: Personas que ejercen la comunicación institucional; personas que ejercen el periodismo; funcionariado del Sector de Justicia e instituciones afines, principalmente a quienes atienden a víctimas de violencia basada en género; comunidad educativa, docentes y estudiantes de las carreras de periodismo y comunicaciones. Su finalidad es brindar una herramienta comunicacional que contribuya a transversalizar la perspectiva de género en la comunicación. En cuanto a la **Política institucional de igualdad y no discriminación de la Unidad Técnica Ejecutiva**, se mencionó que en el marco de su construcción participaron todas las personas servidoras públicas que laboran en la Unidad Técnica Ejecutiva y el Licenciado Carlos Mauricio Flores Pérez, consultor experto en el tema, quien fue el responsable del proceso de construcción del documento. Este esfuerzo se desarrolló con fondos GOES, en lo relativo a la diagramación e impresión y con el apoyo técnico y financiero de la Fundación Justicia y Género de Costa Rica; Oficina Internacional de Asistencia Antinarcoáticos y Cumplimiento de la Ley (INL) y OXFAM El Salvador. Este instrumento está dirigido a todas las personas servidoras públicas que laboran en la UTE, así como a instituciones del Sector de Justicia a través de programas, planes o proyectos con organismos nacionales o internacionales, con el fin de promocionar la igualdad y la no discriminación entre mujeres y

hombres. A continuación, presentaron el detalle de los eventos programados, siendo este:



Asimismo, se espera para cada evento a la siguiente población:

No	EVENTOS	Total
1	Lanzamiento del manual de comunicación con perspectiva de género	100
2	Lanzamiento de la política institucional de igualdad y no discriminación de la UTE	125
3	Desarrollo de conversatorios	100
Total		325

Sobre las programaciones de los eventos se tiene: El Lanzamiento del manual de comunicación con perspectiva de género, se realizará el 19 de noviembre de 2020. Moderadora: Licenciada Raquel Fuentes.

8:45 a 9:00	Ingreso a Microsoft Teams
9:00 a 9:10 a.m.	<p>Saludo</p> <p>Sra. Marcelyn Sánchez Directora en Funciones INL</p>
9:10 a 9:20 a.m.	<p>Palabras alusivas</p> <p>Licda. Kenia Elizabeth Melgar de Palacios Directora General UTE</p>
9:20 a 9:30 a.m.	<p>Palabras de inauguración</p> <p>Titular de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia</p>
9:30 a 9:45 a.m.	<p>Presentación del Manual:</p> <p>Dr. Rodrigo Jiménez Director Fundación Justicia y Género de Costa Rica</p>
9:45 a 10:30 a.m.	<p>Ponencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El manual de comunicación con perspectiva de género como una herramienta para facilitar la comunicación institucional. <p>Licda. Thais Aguilar Fundación Justicia y Género de Costa Rica.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prácticas comunicacionales, medios de comunicación y género. Ponente nacional ➤ Análisis transversal del enfoque de género en el proceso de la comunicación institucional. Ponente nacional
10:30 a 10:40 a.m.	Preguntas y comentarios
10:40 a.m.	Cierre

En cuanto al Lanzamiento de la política institucional de igualdad y no discriminación de la UTE, se desarrollaría el próximo 27 de noviembre de 2020.
Moderadora: [...] (UTE).

08:45 a 9:00	Ingreso a Microsoft Teams
9:00 a 9:10 a.m.	<p>Saludo Sra. Marcelyn Sánchez Directora en Funciones INL</p>
9:10 a 9:20 a.m.	<p>Palabras alusivas Licda. Kenia Elizabeth Melgar de Palacios Directora General Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia</p>
9:20 a 9:30 a.m.	Palabras de inauguración

	Titular de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia
9:30 a 10:00 a.m.	<p>Conferencia magistral:</p> <p>La importancia de la implementación de políticas con enfoque de género en El Salvador.</p> <p>Titular de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia</p>
10:00 a 10:20 a.m.	<p>Presentación de la Política Institucional de Igualdad y no Discriminación de la UTE:</p> <p>Lic. Carlos Mauricio Flores Pérez Consultor experto</p>
10:20 a 10:30 a.m.	Preguntas y comentarios
10:30 a.m.	Cierre

En cuanto a los conversatorios se expuso lo siguiente: Conversatorio 1. Comunicación para el cambio de patrones culturales sexistas. 20 de noviembre de 2020. Moderadora: Licda. Maritza Henríquez (ISDEMU).

09:45 a 10:00	Ingreso a Microsoft Teams
10:00 a 10:05 a.m.	<p>Saludo</p> <p>Sra. Mélida Guevara Gerente de Programa de Justicia de Género OXFAM El Salvador</p>

<p>10:05 a 10:15 a.m.</p>	<p>Palabras apertura Licda. Kenia Elizabeth Melgar de Palacios Directora General Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia</p>
<p>10:15 a 11:00 a.m.</p>	<p>Desarrollo del conversatorio: ✓ Comunicación para el cambio de patrones culturales sexistas Ponente nacional (enfoque normativo) Dr. Rodrigo Jiménez Director Fundación Justicia y Género de Costa Rica (enfoque comunicacional)</p>
<p>11:00 a 11:10 a.m.</p>	<p>Preguntas y comentarios</p>
<p>11:10 a.m.</p>	<p>Cierre</p>

Conversatorio 2: Importancia del lenguaje inclusivo. 23 de noviembre de 2020.

Moderadora: Licda. Marielos Márquez (AL).

<p>09:45 a 10:00 Ingreso a Microsoft Teams</p>	
<p>10:00 a 10:05 a.m.</p>	<p>Saludo Dr. Rodrigo Jiménez Director Fundación Justicia y Género de Costa Rica</p>

<p>10:05 a 10:15 a.m.</p>	<p>Palabras apertura Licda. Kenia Elizabeth Melgar de Palacios Directora General Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia</p>
<p>10:15 a 11:00 a.m.</p>	<p>Desarrollo del conversatorio</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Importancia del lenguaje inclusivo <p>Sra. Mélida Guevara Gerente de Programa OXFAM El Salvador (enfoque comunicacional)</p> <p>Ponente nacional (enfoque normativo)</p>
<p>11:00 a 11:10 a.m.</p>	<p>Preguntas y comentarios</p>
<p>11:10 a.m.</p>	<p>Cierre</p>

Conversatorio 3: Comunicación con perspectiva de género. 30 de noviembre de 2020. Moderador: Licdo. Erick Álvarez (FGR).

<p>09:45 a 10:00 Ingreso a Microsoft Teams</p>	
<p>10:00 a 10:05 a.m.</p>	<p>Saludo Sra. Marcelyn Sánchez Directora en Funciones INL</p>

10:05 a 10:15 a.m.	<p>Palabras apertura</p> <p>Licda. Kenia Elizabeth Melgar de Palacios Directora General Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia</p>
10:15 a 11:00 a.m.	<p>Desarrollo del conversatorio</p> <p>✓ Comunicación con perspectiva de género</p> <p>Licda. Thais Aguilar Fundación Justicia y Género de Costa Rica (enfoque comunicacional)</p> <p>Ponente nacional (enfoque normativo)</p>
11:00 a 11:10 a.m.	<p>Preguntas y comentarios</p>
11:10 a.m.	<p>Cierre</p>

Para finalizar, solicitaron a los miembros de la Comisión su participación en los eventos de lanzamiento del Manual y de la Política. Al respecto, cada uno de ellos manifestó que revisarían sus agendas e informarían para su participación. Concluida la presentación, los miembros de la Comisión Coordinadora **ACUERDAN:** **a)** Dar por recibida las propuestas presentadas, avalando su contenido y desarrollo; **b)** Agradecer a INL, OXFAM y la Fundación Justicia y Género, por el apoyo técnico y financiero que brindan para el desarrollo de estas actividades; **c)** Que revisarán sus respectivas agendas de trabajo para definir quien dará las palabras de inauguración en

cada evento. A continuación, se desarrolló el punto **VI. Presentación de propuesta para el desarrollo de actividad denominada: “Diálogos nacionales y locales para el abordaje de la respuesta al fenómeno de la violencia contra la mujer a través de la coordinación intersectorial”.** Organizado conjuntamente con Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La presentación se dio por medio de la plataforma institucional Microsoft Teams, y a cargo de las señoras Laura Rivera, Oficial de Programas Gobernabilidad Democrática del PNUD y Silvia Reyes, Coordinadora Componente PNUD Iniciativa Spotlight. A quienes la señora Procuradora les dio la bienvenida en nombre de los demás miembros de la Comisión Coordinadora y de la Dirección General de la Unidad Técnica Ejecutiva. A continuación, la señora Laura Rivera, agradeció a los presentes por la oportunidad de presentar este punto ante el pleno de la Comisión Coordinadora, haciendo referencia a los antecedentes de esta actividad. A continuación, la señora Silvia Reyes, procedió a desarrollar la presentación, indicando que estos diálogos nacionales y locales tienen como objetivo general: Desarrollar un proceso de diálogo que permita profundizar en torno a temáticas claves sobre violencia contra las mujeres y violencia feminicida a nivel nacional y en los municipios priorizados. En cuanto a la metodología a utilizar les indicó que sería mediante el desarrollo de un proceso de intercambios en el marco de la Iniciativa Spotlight, en alianza con actores nacionales, donde la Unidad Técnica Ejecutiva juega un rol importante como coordinador de cinco instituciones del Sector de Justicia. Este proceso de intercambio se hará a partir de tres temáticas clave: **1.** Violencia contra las mujeres como prioridad de las políticas públicas; **2.** Medidas de protección y cautelares para prevenir la violencia contra las mujeres; y **3.** Continuidad de los servicios articulados para la atención a mujeres víctimas de violencia. Su desarrollo se hará por medio

de conversatorios, utilizando la plataforma Teams. La programación propuesta es la siguiente: El 14 de octubre 2020, de 8:30 am – 10:30 am. El Tema del Conversatorio: Las medidas de protección y medidas cautelares en casos de violencia contra las mujeres y niñas (público). Se espera generar un debate en torno a las alternativas para mejorar la aplicación de medidas de protección y cautelares en caso de violencia contra las mujeres y niñas. Participará la licenciada Matilde Guadalupe Hernández, consultora por parte de PNUD y como comentaristas: señora Magistrada Licenciada Doris Luz Rivas Galindo, de la Corte Suprema de Justicia; y señora Comisionada Corina Palma Noguera, de la Policía Nacional Civil. El 28 de octubre 2020, de 9:00 a.m. a 11:15 a.m. El tema del conversatorio: Intercambio de buenas prácticas en la implementación de medidas de protección y cautelares en la región (público), donde se presentarán las siguientes experiencias: Argentina – Adaptaciones de las medidas de protección en el contexto COVID --19; Chile - Abordaje intersectorial de la aplicación de medidas cautelares; y Uruguay – Brazaletes electrónicos como medidas cautelares. El 11 de noviembre 2020, de 9:00 a.m. a 11:05 a.m. El tema del conversatorio: Visibilizando a las mujeres y niñas víctimas de violencia de grupos que suelen dejarse atrás (público), considerando la información orientada a visibilizar a poblaciones que se quedan atrás. En el cual participarán representantes de: Corte Suprema de Justicia; Fiscalía General de la República; Procuraduría General de la República; y Policía Nacional Civil. El 25 de noviembre 2020, de 2:00 p.m. a 4:05 p.m. El tema del conversatorio: Presentación de serie de estudios sobre acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia basada en género. En el cual participarán el Consultor/a del Estudio; y como comentaristas: Representantes de: Sociedad Civil; Sector de Justicia; Órgano Legislativo; y Órgano Ejecutivo. El 10 de diciembre 2020, de 2:00 p.m. a 3:35 p.m. El Tema

del conversatorio: Estado Actual de los Servicios Esenciales Básicos. Presentado por la especialista en género del PNUD, Licenciada Xenia Díaz y participando como comentaristas, representantes de ISDEMU y CONNA. El 21 octubre 2020, de 9:00 a.m. a 11:05 a.m. El tema del conversatorio: Presentación del estudio sobre servicios básicos en 3 municipios claves (San Salvador, San Martín y San Miguel), que será presentado por la Consultora a cargo del estudio; también se expondrán: Buena práctica latinoamericana (México); Servicios existentes articulación entre lo nacional y local (ISDEMU); Servicios esenciales básicos para niñas (CONNA); y la Experiencia de uno de los municipios. El 18 noviembre 2020, de 9:00 a.m. a 10:35 a.m. El tema: Servicios establecidos para el trabajo con hombres a nivel nacional y municipal. Se presentará un Informe sobre los avances que tienen las instituciones del sector justicia y demás instituciones nacionales para el desarrollo de programas para trabajar con hombres agresores. También la Experiencia de una Organización de Sociedad Civil que trabaje con hombres a nivel nacional; y la Experiencia regional (Costa Rica). Adicionalmente les indicó que el PNUD será responsable de toda la logística de los diálogos, coordinando además el diseño de todo el material audiovisual y se contará con su sistematización: **a)** Escrita, mediante la generación de un documento que resuma los principales elementos planteados y alternativas de atención de las temáticas abordadas, y **b)** Digital, extraer videos cortos de los diálogos, presentaciones y/o participaciones de ponentes que permita socializar los conocimientos compartidos en formato digital. Al final se realizará una presentación de resultados de los diálogos con la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia. Adicionalmente les hizo una atenta invitación a los miembros de la Comisión Coordinadora para que participen en cada uno de los eventos. Finalizada la presentación, los miembros de la Comisión

Coordinadora **ACUERDAN: a)** Dar por recibido la propuesta para el desarrollo de los “Diálogos nacionales y locales para el abordaje de la respuesta al fenómeno de la violencia contra la mujer a través de la coordinación intersectorial”; **b)** Agradecer al PNUD y a la Iniciativa Spotlight, por el desarrollo de esta actividad por medio de la UTE; y **c)** Apoyar el desarrollo de esta actividad por medio de la Unidad Técnica Ejecutiva. La reunión continuó con el punto **VII. Informe sobre el desarrollo de Ciclo de Conferencias en materia Penal Juvenil, organizado con el apoyo técnico y financiero de Visión Mundial y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.** El punto fue presentado por la [...], Directora del Área de Educación Pública y Reforma legal de la Unidad Técnica Ejecutiva; la Doctora Emilia Gallegos, en representación de Visión Mundial; y el Licenciado Oscar Alirio Campos Ventura, de la Unidad Penal Juvenil de la Corte Suprema de Justicia; a quienes la señora Procuradora General de la República les dio la bienvenida en nombre de los demás miembros de la Comisión Coordinadora y de la Dirección General de la Unidad Técnica Ejecutiva, lo cual fue agradecido por la Doctora Emilia Gallegos, así como por la oportunidad brindada por la Comisión Coordinadora para presentar este punto. A continuación, la [...], Directora del Área de Educación Pública y Reforma Legal de la Unidad Técnica Ejecutiva, dio las palabras de introducción del tema. Luego de ello, la Doctora Emilia Gallegos y el Licenciado Oscar Alirio Campos Ventura, procedieron con la presentación, indicando que la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia y la Unidad de Justicia Juvenil de la Corte Suprema de Justicia, junto con el apoyo técnico de los proyectos de USAID: Fortalecimiento al Sistema de Justicia Juvenil (ejecutado por World Vision El Salvador) y PIONERO (ejecutado por PNUD-UNICEF-OIM), desean promover un ciclo de conferencias cuyo objetivo es reflexionar sobre fortalezas y retos

de la jurisdicción penal juvenil en el marco del vigésimo quinto aniversario de la vigencia de la legislación especializada. Luego se refirió a los antecedentes de esta actividad, que fue presentada a la Comisión Coordinadora del Sector Justicia, como un Congreso que se llevaría a cabo en las ciudades de San Salvador y San Miguel los días 25, 26 y 27 de marzo de 2020; sin embargo, la emergencia por COVID-19 obligó a suspender dichas actividades. Esta vez la propuesta ha modificado su formato para que pueda realizarse completamente de manera virtual, mediante un formato de conferencias (nacionales- internacionales) a través de la plataforma Teams, por las tardes y con no más de dos horas efectivas de cada conferencia. El mismo es promovido por la Comisión Coordinadora del Sector Justicia a través de la Unidad Técnica Ejecutiva, la Unidad de Justicia Juvenil/CSJ y el Proyecto Fortalecimiento del sistema de Justicia Penal Juvenil (PNUD- UNICEF-OIM). Las conferencias se han organizado en cuatro ejes temáticos: 1. Marco Convencional y Régimen Jurídico. Especialidad en la Justicia Juvenil; 2. Interdisciplina y enfoques sobre el Fenómeno Social y la respuesta institucional a Niñez y Delito; 3. Derecho sustantivo y procesal de la Justicia Juvenil; y 4. Una Justicia Restaurativa para la Justicia Juvenil: La apuesta por su futuro. Su desarrollo se ha programado para los días 20 de octubre: Inauguración; 22 Y 26 de octubre: Enfoques interdisciplinarios; 9 de noviembre: Derecho Sustantivo y Procesal; y 10 de noviembre: Justicia Restaurativa. Habiéndoles entregado copia de las agendas a desarrollar cada día. Adicionalmente se propone incluir en la inauguración del evento, algunos esfuerzos ya contemplados previamente como la mención a los mejores ensayos realizados a inicio de año por miembros de la institucionalidad del país, así como de estudiantes universitarios, y un evento cultural realizado por jóvenes que cumplen sanciones no privativas de libertad, como una manera de

incluirlos y darles voz dentro de esta actividad. En cuanto al público meta del ciclo de conferencias, se han considerado: Jurisdicción penal juvenil: jueces, secretarios, colaboradores, y equipos técnicos de menores y de ejecución de medidas al menor; jurisdicción especializada de niñez y adolescencia: jueces, secretarios y colaboradores (particularmente al segundo eje de conferencias); Instituto Salvadoreño de Desarrollo Integral de Niñez y Adolescencias: subdirectores, coordinadores, colaboradores y técnicos de la Subdirección de Inserción Social y de Protección de Derechos; Red de Inserción Social de Adolescentes (red de atención compartida temática) de las regiones de occidente, central y oriente; y Universidades del país. Para finalizar les hicieron una atenta invitación a participar en dicho evento, en función de sus respectivas agendas de trabajo. Luego de ello los miembros de la Comisión Coordinadora **ACUERDAN: a)** Dar por recibido el informe; **b)** Agradecer el apoyo técnico y financiero de Visión Mundial y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo por este Ciclo de Conferencias en materia Penal Juvenil; **c)** Avalar y apoyar la realización del mismo; y **d)** Que, en atención a sus respectivas agendas de trabajo, tratarán de participar en las conferencias que se impartirán. Acto seguido se trató el punto **VIII. Entrega para su conocimiento, observaciones o aprobación de los siguientes documentos: a) Informe sobre el funcionamiento del Área de Protección de Víctimas y Testigos, correspondiente al mes de agosto de 2020; b) Informe sobre los Estados Financieros de la Unidad Técnica Ejecutiva, correspondiente al mes de agosto de 2020, preparado por la Unidad Financiera Institucional; y c) Informe sobre los Estados Financieros de la Unidad Técnica Ejecutiva, correspondiente al mes de agosto de 2020, preparado por Auditoría Interna.** La señora Directora General de la Unidad Técnica Ejecutiva indicó a los participantes que en cumplimiento a disposiciones establecidas en el

Reglamento de la Ley Orgánica de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y de la Unidad Técnica Ejecutiva; así como en el de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos, se les había enviado previamente los informes en mención, para su conocimiento, observaciones o aprobación. De igual forma, les fueron entregados a todos los miembros de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, los documentos que fundamentan cada uno de los puntos que se han abordado en la presente reunión. Luego de ello, los miembros de la Comisión Coordinadora **ACUERDAN:** Dar por recibidos y aprobados los informes antes indicados. A continuación, se desarrolló el punto **IX. Varios.** No habiendo aspectos que tratar en este punto, así como más que hacer constar, se cierra la presente acta a las veinte horas con cuarenta minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil veinte. Y leída que fue, ratificamos su contenido y todos firmamos.

Nota: La presente acta fue suscrita por: Doctor José Oscar Armando Pineda Navas; Licenciado Allan Edward Hernández Portillo; y Máster Miriam Gerardine Aldana Revelo y Dra. (h.c.) María Antonieta Josa de Parada.

Nota: La presente acta ha sido modificada dada la existencia de datos personales e información relacionada con el Programa de Protección de Víctimas y Testigos, la cual es clasificada como información confidencial, art. 3 de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos, elaborándose, por tanto, una versión pública de la misma, con base al artículo 30, relacionado con el artículo 24 literales c) y d) y 110 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública.